

En el Estado Nacional-Sindicalista no cabe el carlismo

Sr. Don Jesús Elizalde

Mi querido amigo:

Desde este rincón de Extremadura donde vivo en paz con Dios y con mis muertos, te escribo estas líneas preso de inmenso dolor. Ya me voy acostumbrando a ver desde lejos cosas y más cosas que desgarran el alma, desde la quehida trágica de nuestra unidad católica hasta la degradación de los discursos de Esteban de Bilbao, que dicen fué un tiempo carlista, para que también nos mancharan las heces de los Judas; todas corren sin que yo pueda hacer más que anotarlas; pero alguna vez — muy rara — me atrevo a suscitár diálogos con aquellos que están anclados en las honduras del corazón. Tu historial y lo que has representado en la Causa labraron en mí hacia ti un afecto, al que se debe la presente carta.

Te la escribo porque leo en el ABC del 11 de octubre (1), edición madrileña para provincianos, tu artículo sobre «El Tradicionalismo fermento vital de nuestra revolución». Todavía tengo esperanzas de que me contestes no escribiste eso, porque no concibo a un hombre de tu fibra y de tu seriedad aseverando cosas tan peregrinas como la de que cabe la revolución en el Tradicionalismo carlista, como desde el punto de vista católico la revolución es la negación del cordos agustiniano por acción de la criatura, lo cual es sencillamente una herejía.

Tampoco concibo puedas sospechar que en el Estado nacional-sindicalista cabe el Carlismo. Yo hago justicia a la buena fe de un Antonio Iturmendi, y porque prevengo tú estás en su caso te escribo ahora; pero nada se logrará con ella, porque este régimen, totalitario y tiránico, es la antítesis de la Tradición. Cuando tú enumeras las razones por las que el Carlismo ha combatido, olvidas un dato de la historia: que la primera rebelión armada del Carlismo no fué contra el liberalismo isabelino, sino contra un régimen que es el más legítimo antecesor del régimen de Franco: contra la dictadura, también «por la gracia de Dios», de Fernando VII.

O ¿es que tiene algo que ver nuestro lema de los Fueros como sistemas de libertades jurídicas concretas con el centralismo dictatorial de un hombre carismáticamente irresponsable? ¿O es que cabe confundir nuestra gloriosa monarquía tradicional con esa Ley de la regencia que ya Francisco Suárez calificó adivinatoriamente en nuestra «Defensio Fidei» (II, 4) como la más clara de las especies de tiranía? ¿O es que no ves que el régimen está tomando a la fe católica como «instrumentum regni», mercadeando con el nombre de Dios, de la Patria y del Rey? ¿Qué hay de Carlismo aquí, salvo las mentecateces de Esteban de Bilbao?

Cuando murió Tomás de Rodezno yo estaba en Alemania pronunciando unas conferencias, y en una de ellas precisamente señalaba como el Carlismo no tiene nada que ver ni con la democracia cristiana ni con el totalitarismo fariseo, sino que es la postera pervivencia de la idea de la Cristiandad frente a Europa, esto es, la vieja esencia de las Españas. Mas la Falange es, por el contrario, ni más ni menos que el Liberalismo o el Comunismo, una fórmula extranjera para nuestros pueblos; es una entre las negaciones de las Españas, una de las formas de la Anti-España. ¿Cómo podrán intentar aunarse?

Me gustaría un día hablar contigo sobre estas cosas, porque no me resigno a atribuirte las que en ABC he leído. Quizás nuestra charla podría poner en claro la tremenda tristeza del entierro de Tomás de Rodezno, acompañado a su descanso último por representantes del Dictador y del Pretendiente liberal, de los dos enemigos máximos de la Causa, sin la bendición del Abanderado de la Dinastía legítima. No creo, por que te conozco y sé de tu rectitud, puedas apeteecer suerte pareja: yo, por mi parte, prefiero morirme de asco en el rincón más apartado de las Españas a compartir la suerte de este hombre, ejemplo de como también el infierno político puede tener su camino empedrado de buenas intenciones de oportunismo apeteçible.

Porque, a la postre, cuando en el futuro se escriba la historia de esta España melancólica y podrida en que vivimos, habrá carlistas que miren a Tomás de Rodezno con toda su grandeza y todo su prestigio, por mera repetición del caso de Pidal. Nunca en la historia de las Españas dejó de ser verdad que los héroes del mañana son los mártires de hoy, no los que nublaron un día el claro sol de sus ejecutorias en la niebla pasajera de la circunstancia.

Confundiéndonos podíamos charlar pronto de estas cosas, te abraza tu siempre buen amigo,
E. DE T.

(1) Esta carta se refiere a Octubre de 1952 y a la concesión del Premio «Conde de Rodezno», que fué adjudicado a Jesús Elizalde. — N. de la R.

VAZQUEZ DE MELLA dijo:

«Yo rogaría a nuestros adversarios se dignasen recorrer todos los puntos del planeta, todos los Estados... y no encontrarían una Comunidad como la nuestra, representante de viejas y gloriosas tradiciones, que no vive, como planta parasitaria, a la sombra del Poder, sino enfrente de él, luchando contra el Estado armado..., y que vive sin haber alcanzado el presupuesto, no teniendo más que recuerdos tristes y abnegados sin cuento...»

DONOSO CORTÉS escribió:

«...Los antiguos gobernadores de las gentes pusieron su soberanía sobre fundamentos humanos; gobernaron para sí y gobernaron por la fuerza. Los gobernadores católicos, teniéndose en nada a sí propios, no fueron otra cosa sino ministros de Dios y servidores de los pueblos.»

